

2.1. Las inscripciones se realizarán sólo para **mayores de 30 años**. La inscripción será mixta.

2.2. Se disputaran dos categorías siempre y cuando haya los suficientes participantes para disputar dichas categorías.

2.2.1 La Categoría “A” englobara jugadores de categoría insular y aficionados.

2.2.2 La Categoría “F” englobara todos los jugadores federados con licencia Nacional.

Si no hubiera suficientes participantes para establecer dos categorías se establecerá una única categoría

2.3. Los deportistas que deseen participar en los “Juegos Máster Cabildo de Tenerife”

deberán cumplimentar **vía Internet** en www.deportestenerife.com el Boletín de Inscripción.

Estableciendo como fecha tope para la disputa de la primera jornada el 4 de Mayo de 2017.

2.4. Se permitirá la inscripción de **jugadores** durante toda la temporada, siempre y cuando se realice correctamente y con anterioridad al **jueves previo** al día de la concentración.

Las inscripción solo se realizara una sola vez siendo válida para las tres concentraciones.

4.1. La competición se realizará preferentemente los **domingos y festivos**, en horario de 10:00 a 14:00 horas, comenzando el mes de **Mayo de 2017**.

4.1.1 Los Participantes tendrán que estar 10 minutos como mínimo antes del comienzo de competición para confirmar su asistencia a la misma, siendo criterio de la Organización la posibilidad de participar en la segunda ronda de la jornada a los deportistas que se presenten posteriormente a dicha hora.

4.2. La propuesta inicial de **concentraciones insulares** será de **tres** jornadas regulares con cuatro rondas por jugador en cada jornada pudiéndose aumentar si el horario lo permite.

Las Fechas y sedes serán las Siguietes:

1. 7 de Mayo I.E.S Punta Larga - Candelaria
2. 28 de Mayo I.E.S La Laboral - La laguna
3. 11 de Junio Pabellón Municipal Quiquira- La Orotava.

Se adjunta enlace directo para la pagina de inscripción
<http://deportestenerife.com/programas/juegos-master/jm-tenis-de-mesa/>